

I.U.S.P. VALLE DE UCO

El Instituto Universitario de Seguridad Pública (IUSP), es una institución de Educación Superior, fundado el 01/12/1998; entre el Gobierno de la provincia de Mendoza y la Universidad Nacional de Cuyo, mediante convenio refrendando por Decreto del Poder Ejecutivo N° 2249/98 y la Resolución N° 415/98 del Consejo Superior de la UNCuyo de fecha 10/12/1998; con la finalidad de proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel académico, a través del dictado de carreras de Grado, Postgrado, Tecnicaturas, Cursos Especiales, así como desarrollar investigaciones aplicadas a la Seguridad Pública de la Provincia de Mendoza; con el objeto de formar y capacitar recursos humanos competentes en su actuación y solidez profesional, responsabilidad, espíritu crítico, reflexivo, ético y sensibilidad social

Esta formación continua se realiza bajo la supervisión de los INBSTRUCTORES que cumplen la función de formadores y cuyas tareas específicas es el desarrollo de competencias básicas, características de las funciones policiales comunicando los valores de VIDA basados en modelos de la educación integral: la verdad, justicia, unidad, libertad, paz, armonía, vida, disciplina y servicio a la comunidad

DELEGACIONES:

I.U.S.P.:

- SEDE CENTRAL
- SEDE ZONA ESTE
- SEDE ZONA VALLE DE UCO
- SEDE ZONA SUR
- SEDE ZONA MALARGUE

- SEDE ZONA GENERAL ALVEAR

Nuestra casa de estudios I.U.S.P. VDU se encuentra ubicada en el departamento de San Carlos LA CONSULTA calle ejercito de los andes y Julio Balmaceda

CARRERAS CON LAS QUE CUENTA NUESTRA DELEGACION:

CURSO DE FORMACION PROFESIONAL BASICA: destinado a ciudadanos con estudios secundarios completos, que desean ingresar al Cuadro Subalterno de la Policía de Mendoza OBTENIENDO UNA VEZ NOMBRADOS LA PRIMERA DE POLICIA DE MENDOZA SIENDO NESTA AUXILIAR

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN SEGURIDAD PUBLICA: para aquellos ciudadanos que desean ingresar al Cuadro Superior de la Policía de Mendoza

Una vez aprobada la Tecnicatura, el Ministerio de Seguridad incorpora a sus egresados como OFICIAL SUBAYUDANTE de la Policía de Mendoza

LICENCIATURA EN SEGURIDAD PUBLICA: Carrera de grado de su especialidad: "Licenciatura en Seguridad Pública", cuyos planes de estudios se encuentra aprobados por el Consejo Superior de la UNCuyo, y tienen reconocimiento nacional a través del Ministerio de Educación de la Nación

PROCESO DE INSCRIPCIONES:

Pagina: www.iusp.uncuyo.edu.ar

PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO:

Para realizar la preinscripción debe poseer una cuenta de correo electrónico personal. Si no la tiene deberá crearla para registrarse. No utilice una cuenta de terceras personas.

En la preinscripción deberá registrarse y completar el formulario vía web, descargarlo e imprimirlo. A cada postulante que haya completado e impreso el formulario de preinscripción, se le enviará un mensaje a su cuenta de correo registrada, con un **TURNO** asignado en donde se le indicará la fecha en la cual deberá asistir con la documentación requerida (**NO ASISTIR A LA SEDE DEL IUSP SIN TURNO PREVIO**).

Inscripción: (CON TURNO)

- Traer Formulario de **PRE-INSCRIPCIÓN** impreso.
- Entregar Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) actualizado.
- Certificado Analítico de Estudios Secundarios (copia certificada por la Institución Educativa).
- Certificado Médico donde conste que puede hacer actividad física, legible nombre, apellido, DNI, sello y firma del profesional de la salud (entidad pública o privada). La vigencia del Certificado deberá ser menor a los 90 días a contar de la fecha que se inscribe el aspirante. Debe indicar Talla (descalzo) y Peso.
- Agudeza visual sin corrección.
- Abonar en concepto de inscripción la suma de PESOS
- Una vez cumplimentados los puntos precedentes, se le indicará al postulante las fechas de las etapas de evaluación de ingreso, que serán excluyentes.

Evaluación de las capacidades de Ingreso:

PRIMERA ETAPA:

Deberá concurrir a la Sede Central (según citación que recibirá en su cuenta de correo), con ropa de gimnasia y elementos de escritura para:

1. Evaluación de conocimientos generales.
2. Evaluación de interpretación de textos.
3. Evaluación de capacidades físicas básicas.

SEGUNDA ETAPA:

Aquellos postulantes que aprueben la etapa anterior serán citados y notificados a través de la Página del IUSP a realizar la Entrevista Individual Psicológica.

TERCERA ETAPA:

Aquellos aspirantes que aprueben la Etapa anterior serán citados a través de los medios de e-mail o teléfonos informados con anterioridad, a realizar una Entrevista Individual Psiquiátrica.

Los postulantes que hayan resultado **APROBADOS**, serán citados para continuar con el proceso, mientras que aquellos que resultaren **DESAPROBADOS**, serán informados por la Oficina de Inscripciones del IUSP, sobre el resultado obtenido.

CUARTA ETAPA:

Aquellos postulantes que hayan superado las etapas anteriores, serán citados por la Oficina de Inscripciones de la Sede correspondiente a través de los medios e-mail o teléfonos informados, para realizar:

1. **Pre-junta Médica:** Donde se le hará una evaluación presencial previa y se le entregará una **HOJA DE RUTA**, para realizarse los exámenes médicos.
2. **Junta Médica:** Evaluará los resultados de los exámenes solicitados y otorgará el **APTO DEFINITIVO**, para poder ser incorporados al cursado

